



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD DE SERVICIO INOCUA

Ordenanza Municipal reguladora del Acceso a las Actividades de Servicio y su Ejercicio.

MOD
GMU

Expediente (*)

Año (*)

Tipo de actividad (*)

(*) A cumplimentar por el Ayuntamiento

Datos del Interesado (A efectos de notificaciones)

Nombre y Apellidos

DNI

Domicilio

Código Postal

Localidad

Teléfono

Móvil

Fax

Correo Electrónico

Datos del representante

Nombre y Apellidos

DNI

Domicilio

Código Postal

Localidad

Teléfono

Móvil

Fax

Correo Electrónico

Actividad que va a desarrollar:

Ubicación de la actividad. Calle y número

Referencia Catastral del inmueble

Superficie total destinada a la actividad (m2)

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1.- Que la modificación de la actividad no supone incremento de la superficie y volumen del establecimiento de más del 25%, aumento del aforo de más del 10% inicial, redistribución espacial significativa y/o variación del objeto de la actividad.

2.- Que el local dispone de ventilación exterior, servicios sanitarios, extintores, señalización de emergencia, luces de emergencia y puertas de acceso y salida, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Fotocopia del D.N.I. del titular anterior, C.I.F. o copia de los Estatutos de la sociedad (si es persona jurídica) y/o documento acreditativo de la representación que ostenta.
- Escritura de Propiedad del local, contrato de arrendamiento o cualquier otro título.
- Cédula Urbanística de compatibilidad con el PGO favorable o copia de la solicitud de la misma, de no haber sido expedido aquella dentro del plazo exigido (un mes).
- Licencia de primera ocupación o en su defecto copia de escritura del inmueble cuyo asiento registral tenga una antigüedad mínima de 4 años o certificado de prescripción urbanística. En estos casos se deberá aportar además Certificación de Técnico competente, según lo establecido en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, y visada por el Colegio Oficial correspondiente, acreditativa de la seguridad estructural de la edificación para el uso al que se va a destinar.
- Licencia de obra cuando fuere preceptiva para acometer las instalaciones necesarias.
- Informe de la Jefatura Local de Sanidad.
- Plano de situación del Local.
- Croquis del local.
- Impuesto de Actividades Económicas (036) o Declaración Simplificada (037) en la Delegación de Hacienda.
- Impuesto de Bienes Inmuebles (Contribución Urbana del Local).